I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 103 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a siete días del mes de agosto de 1997, siendo las 15.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Participación EMELECTRIC.
3.- Participación ESSEL Pichilemu.
4.- Participación empresario Buses Nilahue, Sr Francisco Vargas.
5.- Participación Sr. Juan Vidal.
6.- Comisión Hogar de Menores.
7.- Presentación proyectos por área.
8.- Concesión de playas.
9.- Formación Comités Familias Sin Casa.
10.- Solicitud Sr. Oscar Aguilera.
11.- Respuesta a solicitudes Sres. Concejales.
12.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- PARTICIPACION EMELECTRIC.

El Sr. Alcalde informa que habló con el Administrador Zonal de EMELECTRIC, Dn. Martín Montenegro, quien le informó que viene el Gerente a Pichilemu en las próximas semanas, ocasión que hará propicia para reunirse con el Concejo, y como una forma de sacarle un mayor provecho comunal también sostendrá reuniones con la comunidad organizada, para que de a conocer como se está preparando esa empresa para la temporada 1998. Agrega que apenas el Gerente oficialice su venida a la Comuna, comunicará oportunamente a los Sres. Concejales.

3.- PARTICIPACION ESSEL PICHILEMU.

El Sr. Alcalde expresa que el jueves 14, a las 16.00 horas, viene el Gerente General de ESSEL, Dn. Patricio Herrera Guerrero, quien va a exponer el plan que tiene esa empresa para la temporada 98. Asimismo, indica que se encuentra presente en la sesión el Administrador Zonal, Dn. José Luis Arraño, para que los Sres. Concejales le planteen sus inquietudes.

El Concejal Sr. Saldías señala que en reunión de Concejo hizo una petición relacionada con la posibilidad de obtener un catastro general de las redes que tiene ESSEL, matrices nuevas y usadas, debido a que ocurren cortes y una de las justificaciones es que habían roturas de red.

El Administrador, Sr. Arraño, señala que lo que ESSEL hizo fue producir agua en Pichilemu y el problema de distribución que hay, indica, se irá solucionando a través del tiempo, en una segunda etapa del gran proyecto que tiene la empresa para la Comuna. Expresa que hay un problema de infraestuctura de ESSEL, cuya renovación requiere de un plazo mínimo de tres años. Reitera que agua hay en todos los sectores, y que el problema es la distribución e informa que en estos momentos están confeccionando un plano actualizado de Pichilemu, el que debería estar listo a mediados de agosto para ser entregado a la Dirección de Obras y al Concejo.

Ante consultas de los Sres. Concejales señala que las roturas se producen porque hay matrices que están muy cerca de la superficie. Respecto al Nilahue, informa que funcionó todo el mes de febrero en forma continua y después en forma muy ocasional, porque no ha sido necesario. Respecto a los costos que significa su funcionamiento, señala que esta materia está en manos de Ingeniería y que a contar del mes de octubre estará bajo su administración, porque tendrá que preocuparse de su mantención. Informa que hay un proyecto contemplado para el año 1998, para la construcción de una copa en el Cerro La Cruz, de 3.000 metros cúbicos, la que podría abastecer de agua a todo Pichilemu.

Respecto a las roturas de calles, indica que se producen problemas como en la Avda. La Concepción, donde hay una matriz de rocalit por debajo del pavimento, en consecuencia que estas deberían estar ubicadas siempre debajo de las veredas. Explica que ha tenido problemas con los Contratistas en la realización de los trabajos, pero está haciendo todos los esfuerzos para que se hagan en forma más rápida y expedita, para así evitar todas las molestias e inconvenientes que ocasionan.

Finalmente, y luego de la intervención del Concejal Sr. Polanco Galarce, que señala que la Municipalidad debe ordenar y regularizar todo lo relacionado con las roturas de calles, aplicando las medidas que correspondan, el Sr. Arraño señala que ESSEL ha resuelto la producción de agua y ahora tiene que preocuparse que su distribución llegue con la presión adecuada a todos los sectores.

4.- <u>PARTICIPACION EMPRESARIO BUSES NILAHUE, SR. FRANCISCO VARGAS.</u>

Agradece la oportunidad que le brindan para manifestar una inquietud, porque mucho se ha dicho que él no ha acatado las ordenanzas y lo decretado por el Municipio, lo que considera que es un mal concepto que se tiene de su persona. Señala que el 22 de mayo recibió un oficio donde le representaban que no había cumplido con las salidas de los buses, lo que hasta esa fecha era así, indica, por problemas que tuvo con los choferes y posteriormente, recibió otro oficio donde se le comunicaba que la parada en Avda. Ortúzar sería de 3 minutos, con lo que está de acuerdo, señala, pero con una tolerancia de 2 minutos.

Explica que actualmente se encuentra cumpliendo con todas las salidas, lo que consta en el libro de salidas del terminal, el cual registra lo siguiente:

Mes de junio:
Buses Nilahue : 476 salidas (promedio: 15,86 salidas diarias)
Buses Andimar : 193 salidas (promedio: 6,46 salidas diarias)

Mes de julio:

Buses Nilahue : 485 salidas (promedio: 15,64 salidas diarias)
Buses Andimar : 237 salidas (promedio: 7,64 salidas diarias)

Asimismo, expresa que hace aproximadamente un mes le manifestó al Concejal Sr. Polanco Contreras su intención de sacar todas las máquinas que se estacionan frente a la Plaza Prat y llevarlas a un sitio ubicado en Playa Hermosa, por lo que solicita la posibilidad que la Municipalidad le arregle la entrada de ese sitio con maicillo y estabilizado para así habilitar ese recinto.

El Sr. Alcalde informa que según lo programado, a contar del 15 de agosto se echará maicillo en las calles y en dicho trabajo se incluirá lo solicitado por el Sr. Vargas.

5.- *PARTICIPACION SR. JUAN VIDAL.*

Se encuentra presente el Director de Control, Don Gustavo Parraguez Galarce, quien informa que el Sr. Juan Vidal ha interpuesto una demanda judicial en contra de la Municipalidad, patrocinada por el Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial, Dn. Alejandro Flores Gutierrez, por el incendio ocurrido en el vertedero en el verano pasado el que habría quemado el banco aserradero de su propiedad, y a quien ha explicado, expresa, que si existe culpabilidad del Municipio se acreditará a través de los Tribunales, mediante una resolución judicial. Indica que la demanda es por $ 2.000.000.- más costas.

El Jefe de Gabinete de la Gobernación Provincial, Dn. Miguel González, señala que acompaña al Sr. Vidal, a petición de la Intendencia, para tratar que haya un reconocimiento de parte de la Municipalidad de la responsabilidad que le cabe en este asunto y pide que se estudie la posibilidad de llegar a un avenimiento, indemnizándolo en la cantidad que se convenga.

Luego de algunas opiniones, el Sr. Alcalde expresa que esta materia la tratará en forma privada con el Concejo para tener una posición final, la que le darán a conocer en la sesión extraordinaria de Concejo del próximo jueves.

6.- *COMISION HOGAR DE MENORES.*

Se encuentran presentes dos representantes de nacionalidad peruana, de la Iglesia La Asamblea de Dios, quienes expresan que su obra es de servicio a la comunidad y su idea acá en Pichilemu es formar un hogar para niños en situación irregular, ya que según los antecedentes que han recogido, señalan, la necesidad es imperiosa. Informan que han hecho seguimiento por más de dos meses en la Comuna y se han encontrado con muchos casos de maltrato infantil, vagancia, violación, niños abandonados, etc., existiendo en estos momentos 31 internos por estos casos. Por esto, indican, necesitan un lugar físico donde comenzar con este trabajo.

El Concejal Sr. Polanco Contreras informa que él tiene una persona amiga, quien posee una casa muy grande en el sector de Infiernillo, que el año pasado se la ofreció en forma gratuita para que la Municipalidad la ocupara y

que serviría para los fines propuestos. Expresa que esta persona vendrá el fin de semana del 15 de agosto, oportunidad en que conversará con él y posteriormente estará en condiciones de darles una respuesta.

Los Sres. Concejales facultan al Concejal Sr. Polanco Contreras, para que en nombre del Concejo haga las gestiones tendientes a obtener se facilite la casa para los fines descritos precedentemente.

7.- PRESENTACION PROYECTOS POR AREA.

El Jefe de SECPLAC, Dn. Francisco Vidal, hace entrega a los Sres. Concejales de un informe solicitado por el Concejo, sobre los proyectos pendientes en todas las áreas, del año 96 por ejecutar este año, los presentados este año para ser ejecutados en 1998 y los que están en proceso de evaluación.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales que estudien el referido informe y se acuerda incorporar este tema en la próxima sesión.

8.- CONCESION DE PLAYAS.

Participa el Director de Control, Dn. Gustavo Parraguez Galarce, quien explica que se ha perdido tiempo con la empresa que primitivamente se contrató para hacer la topografía de las altas y bajas mareas y después de largas conversaciones hubo que rescindir el contrato con ellos, devolviéndole los recursos que se le habían anticipado para la ejecución del proyecto. Por lo tanto, indica, la Municipalidad tuvo que recurrir a un organismo técnico, aceptado por la Armada, llamado INGEMAR, quienes cobraron una suma bastante más elevada por dicho estudio, el que se hizo el sábado pasado porque ese era el día que, de acuerdo al calendario que tiene la Armada, había que realizarlo o si no había que esperar el mes siguiente.

Informa que este trabajo tiene un costo de $ 800.000 + I.V.A. y tiene un plazo de ejecución hasta el 25 de agosto, no obstante ellos quedaron de entregarlo el día 18 de agosto. Asimismo, informa que se ha tomado contacto con la Subsecretaría de Marina, obteniéndose una audiencia para el próximo día lunes 11, a las 15.00 horas, para ultimar detalles respecto al trámite de concesión de las playas. Agrega que se comprometieron con la Subsecretaría a entregar la totalidad de los antecedentes requeridos antes del 25.08.97.

Por último, los Concejales Sres. Saldías y Leyton acuerdan acompañar al Sr. Alcalde a la audiencia del día lunes.

9.- FORMACION COMITES FAMILIAS SIN CASA.

El Concejal Sr. Polanco Contreras señala que pidió que se incluyera este tema, porque no está de acuerdo en que los Comités de Familias Sin Casa, después que se forman, vengan a solicitar ayuda a la Municipalidad. Sugiere que estos Comités sean conformados en forma conjunta y equitativa por todos los Concejales.

El Sr. Alcalde expresa que la creación de la Oficina Comunal de la Vivienda responde a lo planteado. Señala que tenían programada la visita del Seremi de la Vivienda a la Comuna para que explicara todo lo relacionado a esta Oficina, la que no se ha podido concretar porque a raíz de la renuncia del Ministro, los Seremis tuvieron que poner su cargo a disposición del nuevo

Ministro. Señala que él va a exponer este tema cuando se resuelva su situación.

10.- SOLICITUD SR. OSCAR AGUILERA.

El Sr. Alcalde informa que pidió al funcionario de SECPLAC, José Cornejo, que viera directamente este tema con el Sr. Aguilera, haciéndole ver el acuerdo de Concejo de recuperar el entorno del Parque Ross. Informa que se pidió la opinión a EMELECTRIC, respecto al traslado del letrero, y respondieron que no era de su competencia pronunciarse en esta materia, y SERVITEC, tampoco emite su pronunciamiento.

Luego de la opinión de los Sres. Concejales, en el sentido de ratificar el acuerdo relativo al traslado del letrero publicitario del Sr. Aguilera a J. Errázuriz con Agustín Ross, el Sr. Alcalde señala que conversará con él para explicarle los motivos que avalan esta decisión.

11.- RESPUESTA A SOLICITUDES SRES. CONCEJALES.

Electrificación Cerro La Cruz.

Participa el funcionario de SECPLAC, José Cornejo, quien informa que con respecto al presupuesto que se pidió en un comienzo a SERVITEC para poder trabajar en el proyecto dentro del marco presupuestario de la SUBDERE, la Municipalidad y los vecinos, ascendió a la suma de $ 3.100.000.-, pero posteriormente, cuando le pidieron el proyecto a EMELECTRIC, estos manifestaron que la obra terminada con hormigón armado costaba $ 5.130.000.-, la que debería ser traspasada a la empresa para quedar de su propiedad. Informa que finalmente los aportes para este proyecto fueron los siguientes:

SUBDERE :	$ 3.000.000.-	
Municipalidad:	$ 600.000.-	(aporte aprobado Concejo 07.03.97)
Municipalidad:	$ 1.950.000.-	(considerado en presupuesto 1997)
	$ 5.550.000.-	

Explica que como había un excedente, el proyecto se mejoró, lo que permitirá conectarse a futuras familias que vayan construyendo en ese sector.

El Concejal Sr. Saldías señala que con esta electrificación se ha beneficiado a particulares, los que podrían haber hecho un aporte importante para la ejecución de este proyecto.

Finalmente, el Sr. Cornejo informa que el proyecto está en ejecución porque el Convenio con EMELECTRIC está firmado.

Seguidamente, el Sr. Alcalde da respuesta a las siguientes consultas hechas por los Sres. Concejales en sesiones anteriores:

- *El tema de la vivienda se tratará próximamente con el Seremi de la Vivienda.*
- *El proyecto de la cancha de fútbol en el terreno de la Sociedad Veraniega Playa Hermosa : Informa que se ha reunido con la Directiva y tienen un principio de acuerdo relativo al compromiso de ponerles maicillo en las calles principales y ellos donarán al Municipio 40 luminarias, las que serán renovadas en su totalidad. Agrega que la Dirección de Obras está haciendo*

- el proyecto de la cancha de fútbol, el que lo hará llegar la próxima semana para que ellos tomen una decisión final respecto al tema, luego de las consultas que harán a las bases.

- Presupuesto plan manejo vertedero: Informa que pidió al Dr. Cornejo que le hiciera un proyecto de manejo, a nivel amateur, el que estará a cargo de la Doctora y como responsable del manejo, se designó al funcionario Dn. Miguel Arenas.

El Concejal Sr. Saldías señala que hay que tener en consideración que el Plano Regulador, que está en vías de aprobación, no permite tener un vertedero en el radio urbano, por lo que hay que pensar donde adquirir un terreno para el vertedero dentro del lado Norte de Pichilemu. El Concejal Sr. Polanco Galarce sugiere que podría ser en el sector de Las Comillas.

- Programa de Asistencia Forestal: Informa que ha estado en conversaciones con los directivos de CONAF, los que aportarán aproximadamente $ 700.000.- al proyecto, el que tiene un costo total de $ 3.600.000.- Expresa que les comunicó la voluntad del Concejo de poder implementar este proyecto, el que vendrán a exponer más detallamente en una próxima sesión de Concejo.

Los Sres. Concejales acuerdan incluir esta Modificación Presupuestaria en la próxima sesión para su correspondiente aprobación.

- Respecto al tema de los semáforos, expresa que el Alcalde Ravinet contestó que por el momento no tenían, pero los invitó a participar en futuros remates. Hace propicia la ocasión para informar que el Sr. Ravinet hará una visita a la Comuna el viernes 29 de agosto, desde las 11.00 hasta las 16.00 horas, invitado por la Municipalidad, y sostendrá reuniones con las Cámaras y otras organizaciones, y también quiere sesionar con el Concejo.

Respecto a la petición de semáforos, el Concejal Sr. Polanco Galarce sugiere se oficie a Dn. Joaquín Lavín, Alcalde de Las Condes.

- Proyecto definitivo para los locales de Avda. Agustín Ross: Informa que el Director de Obras está trabajando en este proyecto.

- Comodato Club Aéreo de Pichilemu: Recuerda que ya se definió por un período de cinco años y el Director de Control, Sr. Parraguez, está encargado de su elaboración.

- Proyecto para entubar el canal Arturo Prat: Informa que también está a cargo del Director de Obras, quien lo entregará la próxima semana con sus correspondientes cubicaciones.

- Adquisición terreno en Larraín Alcalde:

El Concejal Sr. Bichón informa que dicho terreno sale a remate público el 25 de septiembre.

- Proyecto de comunicaciones: Explica que se está postulando nuevamente, por etapas, al Fondo Social Presidente de la República.

- Cierre sitio calle San Antonio: El Sr. Alcalde expresa que hablará nuevamente con Dn. Juan Gaete, porque hasta ahora las conversaciones no

- *han prosperado.*

- *Informa que se ofició a Vialidad por los letreros camineros del sector rural.*

- *Creación Museo de Pichilemu: Expresa que este proyecto se presentó al FONDART y paralelo a eso informa que se están haciendo otras gestiones en las que se le ha pedido a Dn. Carlos Cardoen la posibilidad que venga a una reunión de Concejo, o en su defecto, que conceda una audiencia para solicitarle apoyo en esta iniciativa.*

- *Expresa que se ofició a los Senadores Sule y Díaz, y Ministro Villarzú, solicitándoles apoyo en la Ley de Casinos.*

- *Respecto a los ranchos ubicados en la playa para arriendo de caballos, informa que está coordinando una reunión con el Capitán de Puerto, para tratar todos los asuntos relacionados con la playa.*

- *Informa que el contrato de luminarias se tratará con el Gerente de EMELECTRIC cuando venga a la Comuna.*

- *Indica que a pesar que ha pasado mucho tiempo, a la Cámara de Comercio hay que responderle agradeciendo sus sugerencias y pidiendo disculpas por la demora.*

- *En relación a la Boleta de Garantía de la Sra. Thelma Castro, explica que ella le envió una carta personal, pidiéndole excusas por no haber podido cumplir con los compromisos contraídos con la Municipalidad, debido a problemas económicos y especialmente, de salud.*

Luego de las opiniones de los Sres. Concejales, se acuerda por mayoría, condonar la deuda a la Sra. Castro, a la vez de solicitarle la entrega del local con todas las mejoras que hizo.

- *Respecto al Consultor Sr. Luis Mejías, explica que el Abogado entregará un informe sobre el particular cuando tenga todos los antecedentes. En todo caso, indica, todo lo que se ha hecho ha sido dentro del marco legal.*

- *Informa que el proyecto del generador para el edificio municipal lo está realizando el Secretario Municipal, Sr. García.*

- *Señala que el próximo lunes estará listo el Decreto del Terminal de Buses.*

- *Comunica que la nueva Secretaria de los Concejales es la Srta. Alicia Pino.*

Seguidamente, junto a la Encargada de Turismo, Srta. Mónica Cornejo, dan a conocer los siguientes bocetos:

- *a) Proyecto entrada a Pichilemu :*

Los Sres. Concejales aprueban el proyecto, con el voto en contra del Concejal Sr. Saldías, quien no está de acuerdo con el lugar elegido, porque a su juicio debería hacerse donde está contemplado en el nuevo Plano Regulador el acceso a Pichilemu.

- *b) Plaza O'Higgins de Infiernillo, la que será inaugurada en su primera etapa el 20 de agosto.*

- *c) Avda. La Concepción con Enrique Padrós.*

- d) Calle Santa María, al lado Estadio Municipal. Trabajo que se hará en forma conjunta con Vialidad.

El Secretario Municipal, Sr. García, da respuesta a lo solicitado por los Sres. Concejales en la sesión ordinaria de fecha 17.07.97.

- Se despachó invitación a ESSEL.
- Se envió carta con el plazo a SOPRECO.
- Se invitó al Administrador de EMELECTRIC.
- Se ofició a Vialidad por: a) camino a El Puesto; b) Agradecer donación tubos a Ciruelos, y c) Reclamo destrozo caminos por empresa Arauco.
- SECPLAC está trabajando en petición de la Junta de Vecinos San Antonio.
- Informe técnico e inventario de El Rincón lo realizó la D.O.M.

12.- <u>VARIOS</u>

Concejal Sr. Bichón.

*** Informa que estuvo con Dn. Gastón Morales, quien le manifestó que quiere hacer cuanto antes la donación del terreno a la Municipalidad y solicita que la Plazuela o Mirador que se construirá en dicho lugar lleve el nombre de su señora madre: Rosa Retamal de Morales.

Los Sres. Concejales acuerdan invitarlo a la próxima sesión de Concejo, ocasión en que se le dará a conocer los proyectos que se están elaborando para dicho lugar.

*** Solicita que quede constancia del viaje que el Concejo, a excepción del Concejal Sr. Saldías, realizó a las ciudades de Iquique y Pica, a la reunión de la Asociación de Comunas Turísticas de Chile, en la cual se eligió al Concejal Sr. Polanco Galarce como Tesorero de la Asociación.

El Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, por unanimidad, felicitan al Concejal Sr. Polanco Galarce y le manifiestan todo su apoyo y colaboración en el importante cargo en que ha sido designado.

El Concejal Sr. Polanco Galarce agradece y señala que se necesita el acta de apoyo del Concejo para corroborar su nombramiento como Tesorero de la Asociación. Asimismo, indica que hay que nominar un Director Titular y un Suplente.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

*** Insiste en el mejoramiento de las calles de Pichilemu y de los caminos que convergen a la ciudad, en forma muy especial el camino de Nuevo Reino a Ciruelos.

Concejal Sr. Leyton.

*** Reitera el mal estado de los caminos. Se refiere específicamente a la cancha de fútbol de Ciruelos, donde la empresa rompió unos tubos, lo que dejó sin acceso a sus viviendas a algunas familias. Solicita se de solución a este problema a la mayor brevedad.

Concejal Sr. Saldías.

*** Consulta si la Corporación de Asistencia Judicial está cumpliendo con los informes que prometió enviar a la Municipalidad el Jefe de esa Oficina,

Abogado Dn. Alejandro Flores, ya que hay algunas situaciones que habría que tratarlas en el Concejo, teniendo a la vista esos informes.

**** Expresa que el Abogado Dn. Pedro Valdivia, a raíz del funcionamiento de esa Corporación, él y otros Abogados se sienten perjudicados, porque no se estaría cumpliendo cabalmente el papel que le corresponde a esa Corporación. Solicita se invite al Sr. Valdivia a una próxima sesión.*

**** Pide se trate de dar solución al mal estado de los caminos urbanos y rurales.*

**** En relación al Plano Regulador, solicita se pida una audiencia a la Comisión de Infraestructura.*

Los Sres. Concejales acuerdan solicitar audiencia a la Comisión de Infraestructura y al Consejo Regional.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

**** Consulta si el Abogado Sr. Vidal terminó las escrituras de las casetas sanitarias.*

**** Solicita se realice la reparación del pavimento frente a ESSEL y en Avda. La Concepción.*

**** Consulta cuando se inaugura la Posta de Cáhuil.*

El Sr. Alcalde informa que se inaugurará cuando el Intendente disponga, de común acuerdo con la Seremi de Salud y la Municipalidad.

**** Informa el problema existente en el alcantarillado de Guillermo Green con Pavez Polanco.*

**** Solicita se cierre la propiedad ubicada al frente del Juzgado de Letras, por el mal aspecto que presenta.*

Los Sres. Concejales acuerdan cerrar dicha propiedad, lo que después será cobrado a los propietarios.

**** Solicita la posibilidad que se cambie la reunión ordinaria fijada para el tercer jueves del mes para las 9.00 horas.*

Los Sres. Concejales, por unanimidad, acceden a lo solicitado.

Finalmente, el Sr. Braulio Labarca denuncia que hay gente que se está adueñando de las calles. Cita el caso de la calle Aviador Acevedo hacia el mar. Solicita que el Sr. Alcalde de las instrucciones a la Dirección de Obras Municipales para que trace la calle, respetando lo que está en las escrituras y los planos.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.